



PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE ABRIL RELACIONADA CON LAS DEFICIENCIAS A NIVEL SANITARIO EN YECLA.

Dña. Asunción Molina Bautista, Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Yecla, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento la presente PROPOSICIÓN, para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

Exposición de motivos:

Fue ya hace casi un año cuando el Grupo Municipal Socialista presentó al Pleno de la Corporación dos proposiciones, que ambas aprobadas por unanimidad, en la que denunciábamos el desmantelamiento sufrido por el Hospital Virgen del Castillo así como la grave situación en la que se encuentra la Atención Primaria de nuestra localidad a manos del Partido Popular.

Pues bien, la situación en la que se encuentran los recursos sanitarios de nuestra localidad, tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada, sigue siendo igual o incluso se ha visto agravada a lo largo de estos meses.

Para hacer un breve resumen por datos que son conocidos por todos, la Atención Primaria es la puerta de entrada de los y las pacientes al sistema sanitario público, por lo tanto, es de primer nivel asistencial y cuenta con servicios que van desde la atención individual hasta el seguimiento de pacientes con procesos agudos y graves entre otros. En el caso de la Atención Especializada es la que se lleva a cabo en Hospitales de forma ambulatoria o a través de ingreso y que comprende actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas así como de cuidados y rehabilitación que se llevan a cabo en el caso de Yecla a través del Hospital Virgen del Castillo.

Es sabido por todos y todas que para que estos servicios se presten y se lleve a cabo una atención de calidad a los y las pacientes del Área V se precisa de recursos, infraestructuras y personal.

Sin embargo nos volvemos a encontrar con una realidad sanitaria distinta. A pesar de que todo el Pleno votara a favor de nuestras mociones de los pasados meses de Junio y Julio la situación sigue siendo igual o peor. Nos seguimos encontrando día a día con falta de atenciones a los y las pacientes del Área V, falta de especialistas, interminables listas de espera para acudir al profesional de atención primaria o al profesional especializado, precariedad laboral en el personal sanitario y en el personal no sanitario de las plantilla que componen los recursos de Yecla, falta de previsión y sobre todo de inversión por parte del Gobierno de la Región de Murcia capitaneado por el Partido Popular y un sinnúmero de problemáticas que siguen sin ser solucionadas a pesar de las múltiples Comisiones de seguimiento sanitario que llevan a cabo por toda el Área desde que se realizaran estas proposiciones y donde ,una vez más, no se nos informa del contenido de las mismas ni traen ningún tipo de soluciones a nuestra Comarca.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista vuelve a solicitar la proposición Ayuntamiento de Yecla la adopción de los siguientes acuerdos en cuanto a Atención Primaria:

Que el Ayuntamiento de Yecla, inste al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a:

- Aumento de los profesionales sanitarios vinculados a la Atención Primaria que hagan que el sistema sanitario de urgencias de nuestra Área no vuelva a colapsarse.
- Ofertar el número de plazas y que los contratos a los profesionales sanitarios sean estables para poder cubrir las necesidades de los Centros de Salud de Yecla. Las plazas anunciadas no son las suficientes para dar servicio.
- Aumentar los tiempos de atención médica a los y las pacientes, que pasen de aproximadamente 3 minutos de atención por paciente a que, como mínimo, se doblen. Proporcionando así un contacto con el personal sanitario que derive en una intervención de calidad para los y las pacientes.
- Disminuir la ratio de profesionales por personal médico o de enfermería en los Centros de Atención Primaria.
- Compromiso de apertura de, al menos, uno de los dos Centros de Atención Primaria de Yecla en horario de tarde durante la época estival, evitando así su cierre.

El Grupo Municipal Socialista vuelve a solicitar la proposición al Ayuntamiento de Yecla de la adopción de los siguientes acuerdos en cuanto a Atención Especializada:

Que el Ayuntamiento de Yecla, inste al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a:

- Cubrir las bajas del Personal de Atención Especializada en el Altiplano, especialmente en el Hospital y en el Centro de Salud Mental de Yecla.
- Refuerzo con una Matrona de Urgencias.
- Técnicos de rayos, especialmente de noche, donde solo contamos con uno.
- Que las Consultas Externas se vayan trasladando de forma progresiva a su sitio, sin que se quiten los aseos ya que quitan espacio.
- Eliminación de las barreras arquitectónicas en la Calle Rambla.
- Zona de techado en el espacio habilitado por las altas donde es inexistente.
- Dotar de un Ginecólogo en el Centro Francisco Palao.
- Habilitación de Unidad de Cuidados Intensivos, ya que nos corresponde por número de habitantes.

ASUNCION MOLINA
(R: V73891665)

Firmado digitalmente por
ASUNCION
MOLINA (R: V73891665)
Fecha: 2023.03.29 13:04:19
+02'00'